



Real Federación Española
de Automovilismo

32 **LA SANTA**

REGLAMENTO PARTICULAR



PRE-INSPECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA

CAMPEONATO DE MURCIA DE MONTAÑA 2017

OPEN DE LEVANTE DE MONTAÑA 2017

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
21/08/2017	12:00	Apertura de inscripciones	Secretaría A.C. Totana www.automovilclubtotana.com
17/09/2017	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría A.C. Totana
19/09/2017	12:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	www.automovilclubtotana.com
19/09/2017	20:00	Publicación hora verificación cada Competidor	www.automovilclubtotana.com
19/09/2017		Presentación oficial de la Subida	Ayuntamiento de Totana
22/09/2017	16:00 a 19:00	Entrega de documentación	Pabellón Deportes Totana
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas	Calle Pliego - Totana
	20:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Pabellón Deportes Totana
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición (opcional hasta las 10:00 horas del sábado)	Recinto Ferial de Totana
	21:00	Ceremonia de salida	Recinto Ferial de Totana
Sábado 23/09/2017	10:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Pabellón Deportes Totana
	10:30	Salida Vehículos Parque Cerrado a Asistencia	Recinto Ferial de Totana
	10:30	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos
	11:00	Cierre de carretera al Tráfico	RM-502-MU
	12:30	Inspección definitiva de Seguridad	RM-502-MU
	13:00	Inicio Entrenos Oficiales 1	RM-502-MU
	15:00	Inicio Entrenos Oficiales 2	RM-502-MU
	17:00	Inicio Carrera 1	RM-502-MU
	A continuación	Parque Cerrado	Parking Santuario de la Santa
	19:00	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Santuario La Santa
	19:30	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablones de Avisos WEB www.automovilclubtotana.com
	20:00	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa
Domingo 24/09/2017	07:00	Cierre de carretera al Tráfico Salida de vehículos a Parque Cerrado a Asistencia	RM-502-MU Parking Santuario La Santa
	08:00	Inspección definitiva de Seguridad	RM-502-MU
	08:30	Inicio Entrenos Oficiales 3	RM-502-MU
	10:00	Inicio Carrera 2	RM-502-MU
	12:00	Inicio Carrera 3	RM-502-MU
	13:30	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Santuario La Santa
	13:45	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3 Publicación Clasificación Provisional general Scratch	Tablones de Avisos WEB www.automovilclubtotana.com
	14:00	Rueda de Prensa -Comunicado de Prensa	Sala de Prensa - Pódium
	14:15	Entrega de Trofeos	Pódium – Recinto El Ángel
14:15	Publicación de la Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón de Avisos	

1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

El Automóvil Club Totana organiza la 32ª Subida a la Santa, que se celebrará los días **22, 23 y 24 de septiembre de 2017**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA.

1.2 Comité de Organización:

Presidente: **José María Martínez López**

Domicilio del Comité de Organización:
Club: **Automóvil Club Totana**
Dirección: **Avenida Juan Carlos I, 20**
Localidad: **Totana (Murcia)**
Teléfono: **607 078 034 – 686 176 285**
E-mail: **subidatotana@gmail.com**
Web: **www.automovilclubtotana.com**

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador: **www.automovilclubtotana.com**

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba

- Desde el día 1 de junio hasta el 21 de septiembre, en horario de 17:00 a 21:00, en.:

Organizador: **Automóvil Club Totana**
Dirección: **Avenida Juan Carlos I, 20**
Localidad: **Totana (Murcia)**
Teléfono: **607 078 034 – 686 176 285**
Web: **www.automovilclubtotana.com**

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 22 de septiembre., en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: **Pabellón de Deportes Manolo Ibáñez**
Dirección: **C/ Pliego, 5**
Localidad: **Totana**
Teléfono: **686 176 285**

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 10:00 horas a 21:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM:

- Pre – Inspección Campeonato de España de Montaña
- Campeonato de Pilotos de Montaña de la Región de Murcia
- Campeonato de Montaña de la FARMU (Monoplazas)
- Campeonato de Montaña de la FARMU (Turismos)
- Campeonato de Montaña de la FARMU (Divisiones)
- Copas y trofeos por clases de Montaña de la FARMU
- Open de Levante de Montaña 2017

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Fernando Fernandez Fernandez	Lic. CD-010-EUS
	D. Ricardo Sánchez Lamas	Lic. CD-006-M
	D. Alberto Bernabé Pérez	Lic. CD-002-MU

OBSERVADOR RFE de A:

D. Joan Nadal Vilalta Lic. DBP-003-MU

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFE de A:

D. Joan Nadal Vilalta Lic. DBP-003-MU

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFE de A:

D. Alberto Hernández Del Rosario Lic. JOC-005-C

DELEGADO TÉCNICO DE LA FARMU:

D. Juan Manuel Martínez Sánchez Lic. OC-009-MU

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Juan Sánchez Andreo Lic. DC-020-MU

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Juan A. Ibarra Martínez Lic. DC-024-MU

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario: Dña. Esmeralda Martínez Rodríguez Lic. SC-006-MU

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. D. Patricio Asensio Márquez Lic. JOM-003-MU

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Pedro J. Gonzalez Andreo Lic. DC-04-MU
Adjuntos: D. Daniel López Jurado Lic. DC-023-MU

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Alberto Hernández Del Rosario Lic. JOC-005-C
D. Juan Manuel Martínez Sánchez Lic. OC-009-MU
D. Pedro Sánchez Mateo Lic. JOC-007-MU
D. Antonio Motos Jimenez Lic. OC-007-MU
D. Vicente López Ruiz Lic. En Tramite

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Manuel Alonso Martín Lic. JOB-08-AN

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Gemma Nadal Lic. DC-076-CAT

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Gabriel Murcia Pérez

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Antonio Motos Jimenez Lic. OC-007-MU

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS:

D. Antonio López Ruiz Lic. CD-029-MU

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Maria Arias Cánovas Lic. JDA-016-MU

CRONOMETRADORES:

D. Manuel Gómez Martín Lic. OB-57-AN
D. Antonia Romera Maldonado Lic. OB-67-AN
D. Juan Rodríguez Castilla Lic. OB-45-AN
D. Eduardo Martínez Aguilera Lic. OB-13-AN

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Relaciones **Competidores**

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|-------------------------------------|------|
| ▪ Oficial de salida: | Peto |
| ▪ Cronometrador: | Peto |
| ▪ Comisarios de Bandera: | Peto |
| ▪ Comisarios de Seguridad: | Peto |
| ▪ Comisarios Médicos: | Peto |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Peto |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Peto |

4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- 5.1 Distancia total del recorrido: 3,8 kilómetros
- 5.2 **Salida:** P.K. 3,2 (Entrada Urbanización La Charca)
- 5.3 **Llegada:** P.K. 7,0 (Rotonda entrada Santuario de la Santa)
- 5.4 Desnivel: 300 metros
- 5.5 Pendiente media 5 %:
- 5.6 Pendiente Máxima 7,0 %:

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2017. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **Domingo 17 de Septiembre de 2017**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFE de A y del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- 1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **250**
- 2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **500**
- 3. Otros derechos:
Placas de asistencia adicionales: **100**

8.2. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- 1. Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: BBVA
Cuenta: ES96 0182 9465 61 0202622659

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- 1. Los derechos de inscripción.
- 2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 3. Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

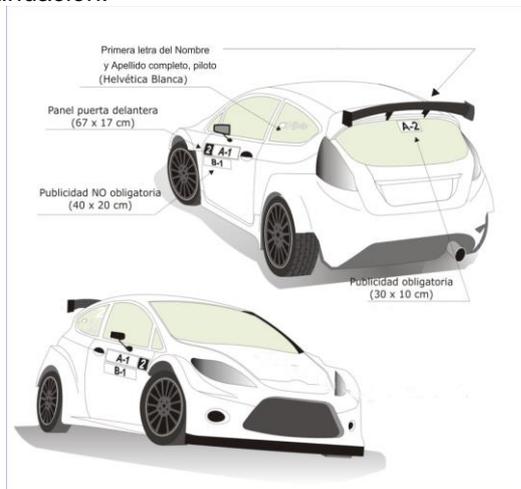
8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 2. En caso de que el Competición no se celebrara.
- 3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **100%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por **razones de fuerza mayor debidamente verificadas**, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A Publicidad OBLIGATORIA:

- 1) SPORTECH (Según anexo publicado por la RFEDA)
- 2) Según complemento que se publicará en el tablón oficial de avisos

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2017.

11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en el jardín del Salón Celebraciones El Ángel, sito junto a la rotonda de meta de la prueba en el Santuario de la Santa de Totana de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del CEM

En la prueba se entregarán los trofeos descritos en el artículo 27 del Reglamento Deportivo del CEM. La entrega se realizará según lo estipulado en el anexo 5.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

